

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**803** *Resolución de 15 de enero de 2013, del Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de noviembre de 2012, con corrección de errores publicadas en fechas 3 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

2 plazas de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado un extracto de la Convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 6292, de 14 de enero de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación

Santa Margarida i els Monjos, 15 de enero de 2013.–La Alcaldesa, Imma Ferret Raventós.